



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE SUBSANACIONES Y ALEGACIONES.

Comisiones de Servicio: Resolución de 10 de mayo de 2022 (BCyL 19 de mayo).

SUBSANACIONES Y ALEGACIONES:

1.- Rodríguez Sánchez, Ana María. NIF 09338942E. Puesto solicitado Compensatoria 0597.

Apartado 2.2.: Procede la alegación, computándose 3 puntos por un año como funcionaria de carrera en puesto similar al solicitado.

2.- Cenalmor Sanchidrián, Marta. NIF 70806567D. Puesto solicitado Compensatoria 0597.

Apartado 2.2.: Procede la alegación, computándose 3 puntos por un año como funcionaria de carrera en puesto similar al solicitado.

Apartado 3.2.1: Procede la subsanación y se le añade 2,5 puntos por poseer un Título de Licenciatura (distinto al alegado para el ingreso en el cuerpo).

3.- Martín Hernández, Rosa. NIF 7987148F. Puesto solicitado Compensatoria 0597.

Apartado 3.2.2: Procede la subsanación y se le añade 1,33 puntos por poseer dos títulos de Grado (distintos al alegado para el ingreso en el cuerpo).

4.- Zaballos Hernández, Josefa. NIF 50754748G. Puesto CRIE 0597.

Apartado 3.2.2: Procede la subsanación y se le añade 0,66 puntos por poseer un título de Grado (distintos al alegado para el ingreso en el cuerpo).

Apartado 3.2.3: Procede la subsanación y se le añade 1,5 puntos por poseer un título de Diplomatura (distinto al alegado para el ingreso en el cuerpo).

5.- Iglesias Sanchidrián, Ana Belén. NIF 06577317F. Puesto Compensatoria 0597.

Apartado 3.2.2: Procede la subsanación y se le añade 0,66 puntos por poseer un título de Grado (distintos al alegado para el ingreso en el cuerpo).



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

6.- Martín Málaga, M^a Felicidad. NIF 70859778K. Puesto Aula Hospitalaria 0597.

Apartado 3.2.1: Procede la subsanación y se le añade 2,5 puntos por poseer un título de Licenciatura (distinto al alegado para el ingreso en el cuerpo).

7.- Martín García, Taida. NIF 70813362L. Puesto solicitado CRIE 0597.

Apartado 3.2.3: Procede la subsanación y se le añade 1,5 puntos por poseer un título de Diplomatura (distinto al alegado para el ingreso en el cuerpo).

Apartado 4: Procede la alegación y se revisa la documentación pertinente (añadiéndose el certificado del curso “Neuroeducación”), resultando un total en este apartado de 9,56 puntos.

8.- Michaela Stuparu, Raluca. NIF X7863154Y. Puesto Compensatoria 0597.

Apartado 3.2.2: Procede la subsanación y se le añade 0,66 puntos por poseer un título de Grado (distinto al alegado para el ingreso en el cuerpo).

Ávila, a 29 de junio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

Fdo: Luis Hernández Martín